

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7222 POSADAS

Cédula de Citación

En el procedimiento Declaración de ausencia 107/2017 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Posadas, se han dictado las resoluciones en los que constan los particulares siguientes:

Decreto

Letrado de la Administración de Justicia, Señor Sergio Lorca González.

En Posadas, a trece de julio de dos mil diecisiete.

Antecedentes de Hecho

Primero. Matilde Esteo Domínguez, en nombre y representación de Concepción Rodríguez Franco, ha presentado una solicitud sobre Derechos de la persona: otras cuestiones, contra Manuel Rodríguez Franco, con DNI 30504370E, y con domicilio desconocido.

Parte Dispositiva

Admito la solicitud presentada por la Procuradora Matilde Esteo Domínguez, en nombre y representación de Concepción Rodríguez Franco, ha presentado una solicitud sobre Derechos de la persona: otras cuestiones, contra Manuel Rodríguez Franco, con DNI 30504370E, y con domicilio desconocido.

y tengo a la referida Procuradora como comparecida y parte en la representación que acredita.

Modo de impugnación: recurso de Reposición

Lo acuerdo y firmo.

El Letrado de la Administración de Justicia.

Diligencia.- En Posadas, a diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete.

La extiendo yo, el Letrado de la Administración de Justicia, para hacer constar que se ha convocado comparecencia prevista en el artículo 70.2 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, compareciendo la Procuradora de la demandante doña Matilde Esteo Domínguez y el Letrado Vicente Manuel Caro Ruiz, y no constando que se haya cumplido con el requisito que señala el apartado 2 de dicho artículo respecto a la publicación en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del decreto de admisión, por lo que se suspende esta comparecencia y se señala nuevamente para el próximo Día 20 de Febrero de 2018 a las diez horas, firmando conforme queda citada la parte. Doy fe.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Manuel Rodríguez Franco, se extiende la presente para que sirva de cédula de citación. Haciendo constar que podrá intervenir en la comparecencia cualquiera que pueda tener interés en la declaración de ausencia.

Posadas, 23 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180007872-1